



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reforzar y mejorar la seguridad del Hospital J. B. Iturraspe, ubicado en calle Avenida Blas Parera de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, debido a los recientes hechos de violencia ocurridos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es sumamente necesario reforzar la seguridad del Hospital Iturraspe, de la ciudad de Santa Fe.

Recientemente, cuatro médicas fueron agredidas física y verbalmente por familiares de pacientes, debido a supuestas demoras en la atención.

Mediante un comunicado, el Sindicato de Médicos de la República Argentina repudió “un nuevo hecho de violencia ocurrido en un hospital público” y advirtió que “los y las profesionales de dicho nosocomio trabajan a destajo siendo solo dos los pediatras que cubren la guardia, cuando desde hace tiempo se viene reclamando que sean cuatro los profesionales de dicha función”.

“Pese a estas limitaciones, (los médicos) intentan desdoblarse en sus tareas, algo que debe resolver el hospital con una plantilla estable evitando que se genere un cuello de botella en días de mucha demanda”, destacó Amra y aseguró que “es totalmente injusto y fuera de lugar que deban soportar tener que hacer su trabajo con gran cantidad de familiares y amigos de pacientes en sectores que no deberían estar”, agregaron.

El episodio no es nuevo, sino que es uno más de lo que se puede suscitar en las guardias no solo del mencionado nosocomio, sino de diversos en la provincia.

En este contexto, solicitamos arbitren las medidas necesarias en materia de seguridad para que los trabajadores trabajen cómodos y seguros ante el gran caudal de personas que recibe el lugar a diario.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial